

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

23113 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Objeto: Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores del Complejo Ministerial Cuzco, Paseo de la Castellana 160-162, Madrid. Expediente: J26.027.01.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800214E.
- 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana 160, planta 3ª.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 913494796.
- 1.11) Correo electrónico: jcontratacion@mintur.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3pIMLhQpweiEJrVRqloyA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WhywXISWzDlq1DdmE7eaXg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50750000 (Servicios de mantenimiento de ascensores).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores del Complejo Ministerial Cuzco, Paseo de la Castellana 160- 162, Madrid.

8. Valor estimado: 2.371.385,75 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años (el inicio del contrato será el 2 de noviembre de 2026 o desde la fecha de formalización del contrato si éste fuera posterior. Ver apartado 6 del cuadro de características del contrato).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Certificado de asistencia a la visita obligatoria, según apartado 2 del PPT. Cláusula 5, Sobre 1, apartado g).

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Cifra anual de negocio (los empresarios licitadores deberán disponer de un volumen mínimo anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos y en el ámbito al que se refiere este contrato, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato, es decir la cantidad de 3.557.078,63 €. Ver apartado 12 del cuadro de características del contrato. Se podrá optar por aportar la clasificación optativa indicada en el apartado 14 del cuadro de características).
- 11.4.2) Otros (declaración de disponer de un seguro de indemnización de riesgos profesionales durante toda la vigencia del contrato, por importe no inferior al valor estimado del contrato. Cláusula 5, sobre 1, h)).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Otros (declaración responsable asumiendo el compromiso de adscribir los medios que se detallan en el punto 13 del cuadro de características del contrato. Cláusula 5, Sobre 1, apartado i)).
- 11.5.2) Otros (los empresarios licitadores deberán disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual o similar naturaleza a la que es objeto de la presente contratación y deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria ITC AEM 1 "Ascensores". En este sentido, será requisito mínimo que el importe ejecutado dentro de los tres últimos años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir 401.712,75 €. Se requiere un equipo mínimo para la ejecución del contrato conforme a lo establecido en el apartado 4 del PPT. Ver apartado 13 del cuadro de características del contrato. Se podrá optar por aportar la clasificación optativa indicada en el apartado 14 del cuadro de características).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).
- 18.2) 1.1. Conocimiento de los repuestos materiales (Ponderación: 15%).
- 18.3) 1.2. Plan de Mantenimiento Preventivo (Ponderación: 7%).
- 18.4) 1.3. Formación y experiencia en las tecnologías del Complejo (Ponderación: 18%).
- 18.5) 1.4. Descripción de la plataforma online (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 20 de julio de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160, planta 3ª. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 22 de julio de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 5 de agosto de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 29 de julio de 2026 a las 12:00. Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana, 160 - 28071 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y art. 16 Ley 39/2015 de 1 octubre.
 - 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación).
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000204195. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (19 de junio de 2026).
28. Fecha de envío del anuncio: 19 de junio de 2026.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 19 de junio de 2026.- Subdirectora General de la Oficialía Mayor y Administración Financiera, Teresa González Limón.

ID: A260030359-1